



Tópicos del seminario

ISSN: 1665-1200

ISSN: 2594-0619

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Seminario de Estudios de la Significación

Callejas, Guillermo

Sobre la re-conceptualización de los distintos significados del término ## ##. Un análisis de *Categorías* 2, 1a 20-1b 9 y algunos pasajes de la *Metafísica* de Aristóteles

Tópicos del seminario, núm. 42, 2019, Julio-Diciembre, pp. 205-234

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Seminario de Estudios de la Significación

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=59462074008>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

Sobre la re-conceptualización de los distintos significados del término τὸ ὄν. Un análisis de *Categorías* 2, 1a 20-1b 9 y algunos pasajes de la *Metafísica* de Aristóteles

Guillermo Callejas
Universidad Nacional Autónoma de México

Introducción

Nuestro propósito en este artículo será encontrar, a partir de un análisis de *Categorías* 2, 1a 20-1b 9 (*Cat.*) y algunos pasajes específicos de *Metafísica* (*Met.*), ciertas definiciones y conceptos que nos permitan construir una serie de argumentos a favor de la siguiente hipótesis:

Hipótesis (H):

Tres de los tecnicismos expuestos en *Cat.* 2 son un antecedente de lo que Aristóteles mismo, en diversos pasajes (como *Metafísica* Δ 30 y E 2), entenderá por los términos *necesario* (ἀναγκαῖος), *accidente* (συμβεβηκός) y *lo que se da generalmente* (ώς ἐπὶ τὸ πολύ). Suponemos que Aristóteles importó hacia otras partes de su obra los tecnicismos *lo que se dice de un sujeto* y no está en un sujeto, *lo que está en un sujeto y no se dice de un sujeto* y *lo que se dice de un sujeto y está en un sujeto*; a partir de dicha importación, estos tecnicismos de *Cat.* 2 fueron re-conceptualizados, adquiriendo, respectivamente, la denominación de lo que Aristóteles define en otros contextos

como aquello que se da *necesariamente, accidentalmente y generalmente* en un sujeto.

Consideramos que la sustentación de *H* podría contribuir a la tesis de que *Cat. 2* es un escrito en el que se expone la naturaleza y las condiciones de la necesidad, la accidentalidad y la generalidad, términos que serán fundamentales para el desarrollo posterior de ciertas teorías de carácter lógico, ontológico y metafísico; más aún, suponemos que también puede contribuir a la tesis de que Aristóteles, en algunas ocasiones, plantea distintos cambios de enfoque, en donde la re-conceptualización de los términos se justifica por el hecho de que los mismos objetos, al ser analizados desde distintas perspectivas teóricas, merecen adquirir una nueva denominación. Particularmente y, en lo que atañe a un objetivo específico de este trabajo, el tratamiento de *H* nos permitirá también, sobre la base del análisis de la necesidad, vislumbrar el peso lógico y ontológico que Aristóteles le da a la forma (*ειδός*), bajo el supuesto de que ésta posee tanto un valor predicativo como un valor existencial.

Alternamente, la sustentación de *H* también podría contribuir a lo dicho por autores como Ackrill (1963: 74), quien consideraba que los significados que expresan las distintas combinaciones de los tecnicismos *lo que se dice de un sujeto y lo que está en un sujeto*, tenían una función preponderante en casi todos los textos del estagirita. Por otro lado, lo anterior también ayudaría a reafirmar lo dicho por autores como Simplicio (2003: 44, 1 23), quien ya trazaba esta relación entre los tecnicismos de *Cat. 2* y lo que él denominaba como *sustancia particular, sustancia universal, accidente universal y accidente particular*.

Buena parte de la intensa y fructífera discusión sobre *Cat. 2* (liderada fundamentalmente por Ackrill, 1963 y Owen, 1965), así como algunas de sus interpretaciones alternas (como los trabajos de Cohen, 2013 y de Wedin, 2000), han explicado los tecnicismos que allí aparecen a partir de su identificación con los términos de universalidad e individualidad. Así, *lo que se dice de un sujeto*, al referirse al género y a la especie, se suele identificar con algo

universal y *lo que está en un sujeto*, al referirse a algo que no puede darse separadamente de él, se identifica con algo individual (o accidental). Sobre la base de dicha identificación se desatan varias discusiones fundamentales, una de ellas es la discusión en torno a si estos individuales son o no son sustanciales (*non-substantial individuals*). Nuestra *H* no representa una interpretación totalmente ajena a esta discusión. Sin embargo, si consideramos que nuestro abordaje sobre ésta será desde una perspectiva diferente, la cual podría permitirnos ver los alcances que tuvieron estos tecnicismos en algunos pasajes de *Met.* Este cambio de enfoque podría contribuir a: 1. Entender en qué sentido los individuales son sustanciales y en qué sentido no lo son y, principalmente, 2. Enriquecer el desarrollo teórico y estructural que Aristóteles, indirecta y directamente, plantea en pasajes como *Met.* A 1 o E 1-2, en donde los conceptos de necesidad y de generalidad separan el ámbito de lo que se concibe como las distintas ramas del saber humano, cuyos principios y causas se dividen en la *ciencia de lo que siempre es* y la *ciencia de lo que admite ser de otra manera*.

Dicho esto, el presente artículo estará dividido en dos partes: en la primera analizaremos los tecnicismos de *Cat.* 2, concetrándonos, específicamente, en tres de ellos. En la segunda analizaremos los términos *necesario*, *accidente* y *lo que se da generalmente*, tratando de validar nuestra *H* a partir del análisis de algunos pasajes muy específicos de *Met.* E 2, y, sólo en lo que respecta al análisis del término ὡς ἐπὶ τὸ πολὺ recurriremos a algunos pasajes de *Analytica Priora* (*Apr.*) y *Analitica Posteriora* (*Apo.*) a fin de complementar lo dicho en torno a este término.

1. Categorías 2: las cosas que son (*τά ὄντα*)

En *Cat.* 2, Aristóteles ofrece una clasificación de las *τά ὄντα*, la cual se constituye a partir de las diversas combinaciones posibles entre las respectivas afirmaciones y negaciones de las expresio-

nes “lo que se dice de algún sujeto” ($\tau\alpha\ \kappa\alpha\theta'$ $\bar{\nu}\pi\kappa\epsilon\iota\mu\epsilon\nu\omega\ \tau\iota\nu\delta\circ\zeta$ $\lambda\epsilon\gamma\epsilon\tau\alpha\iota$) y *lo que está en un sujeto* ($\bar{\nu}\nu\ \bar{\nu}\pi\kappa\epsilon\iota\mu\epsilon\nu\omega\ \dot{\epsilon}\sigma\tau\iota$) (Ackrill, 1963: 74). A partir de estas combinaciones se conforman los tecnicismos característicos de *Cat. 2*, que se enuncian de la siguiente manera:

- Tecnicismo 1 (T1): “Lo que se dice de un sujeto sin estar en un sujeto”. Ejemplo: *Hombre* ($\bar{\alpha}\nu\theta\rho\omega\pi\circ\zeta$), dicho de *hombre individual* ($\circ\ \tau\iota\zeta\ \bar{\alpha}\nu\theta\rho\omega\pi\circ\zeta$).
- Tecnicismo 2 (T2): “Lo que no se dice de un sujeto y está en un sujeto”. Ejemplo: *El conocimiento gramatical individual* ($\bar{\eta}\ \tau\iota\zeta\ \gamma\rho\mu\mu\alpha\tau\iota\kappa\eta\bar{\eta}$) o *el color blanco individual* ($\tau\bar{\theta}\ \bar{\tau}\bar{\iota}\ \lambda\epsilon\upsilon\kappa\bar{\eta}\bar{\eta}$).
- Tecnicismo 3 (T3): “Lo que se dice de un sujeto y está en un sujeto”. Ejemplo: *La ciencia* ($\bar{\eta}\ \dot{\epsilon}\pi\iota\sigma\bar{\eta}\bar{\eta}\bar{\eta}$) es algo que *se dice de un sujeto y está en un sujeto*.
- Tecnicismo 4 (T4): “Lo que ni se dice de un sujeto ni está en un sujeto”. Ejemplo: *Hombre individual* ($\circ\ \tau\iota\zeta\ \bar{\alpha}\nu\theta\rho\omega\pi\circ\zeta$) o *caballo individual* ($\circ\ \tau\iota\zeta\ \bar{\iota}\pi\pi\circ\zeta$).

Con estas expresiones, Aristóteles dilucida cada una de las partes que tendrán una función preponderante en el desarrollo de cierto aspecto de su Lógica, el cual parte de dos diferenciaciones básicas: la primera consiste en la distinción entre el sujeto (identificado con T4) y cualquier tipo de predicado (T1, T2 y T3), en tanto que la segunda señala las distinciones intrínsecas entre estos tres predicados. Así, *Cat. 2* podría ser concebido como el escrito en el que Aristóteles enuncia las características del sujeto y sus tipos de predicados.

La preocupación de Aristóteles en *Cat. 2* parece ser la de ahondar en la diferenciación de cada uno de estos tecnicismos, poniendo al descubierto sus propiedades. Quizá podría discutirse la falta de claridad con la que Aristóteles realiza esta diferenciación, pero dichas propiedades pueden evidenciarse a partir de las

ejemplificaciones que él mismo ofrece sobre cada uno de ellos y por su confrontación con otras partes del tratado, específicamente, con lo que afirma en *Cat. 5*.

Con T4, Aristóteles se refiere a la sustancia (*οὐσία*), como se afirma en *Cat. 5*, 2a 11-15. Aquello que *ni se dice de un sujeto ni está en un sujeto* determina al propio sujeto como ente sustancial y como el más primordial de los entes (Clearly, 2010: 42-43).¹ El sujeto, bajo ninguna posibilidad, puede fungir como algo que se da en otra cosa, sino más bien que él es aquello de donde las demás cosas se dan. El sujeto presenta tres características: 1. Ser algo que *es* (*τό ὂν*), 2. Ser algo que no puede decirse ni estar en sujeto alguno, y 3. Ser una sustancia primaria.

El significado de T1 es equivalente a lo que en *Cat. 5* se define como *sustancias secundarias* (*δεύτεραι οὐσίαι*), pues el predicado *hombre* se muestra como una exemplificación común entre *lo que se dice de un sujeto sin estar en un sujeto* y las sustancias secundarias. T1 designa un tipo de predicado no individualizado (como *hombre* en el caso de *hombre individual*), pero que es inherente al sujeto mismo. Esta inherencia muestra el hecho de que este tipo de predicados siempre están presentes en este tipo de sujetos, pues al ser predicados definitorios constituyen la forma del sujeto.² T3, por su parte, designa un tipo de predicado no individualizado que se da en el sujeto, pero que no es inherente a él. Finalmente, T2 designa un tipo de predicado individualizado (señalado siempre por el pronombre indefinido *τις*) no definitorio y particular, lo que le impide darse de la misma manera en un sujeto alterno de una misma clase. Más adelante retomaremos estas definiciones, por ahora, basta decir que estas

¹ El autor afirma que la distinción que Aristóteles realiza en *Cat. 5* sirve para establecer la relación de prioridad entre la sustancia primera y la sustancia segunda. A diferencia del idealismo platónico, en Aristóteles la substancia concreta posee mayor prioridad ontológica que la especie y ésta, a su vez, mayor prioridad ontológica que el género. Más adelante (pp. 58-59), Cleary concluye que los capítulos 12 y 13 de *Cat.* fueron escritos antes del capítulo 5.

² Decimos *forma* entendida como la definición de la esencia y sus géneros. Sobre este punto, consultese *Física* II 3, 194b 27-28.

caracterizaciones son suficientes para distinguir las propiedades particulares de cada uno de estos tecnicismos.

A su vez, esta distinción entre el sujeto y las cosas que se *dan en* él traza una diferencia primaria entre las cosas que son (*τά ὄντα*), que podríamos definir de la siguiente forma:

- a) Existe algo que es *imposible* que se dé en otra cosa.
- b) Existe algo que puede *darse en* (*ὑπάρχειν*) otra cosa.

Sobre la base de esto, se afirma lo siguiente:

c) T4 es un sujeto y una sustancia y, en tanto tal, es *imposible que se dé en cualquier otra cosa*. *Hombre individual* no puede ser el predicado de *caballo individual* (ni de ningún otro sujeto). *Hombre individual* tampoco podría ser el predicado de *hombre individual* (la tautología se produce ante la imposibilidad del sujeto por fungir, alternativamente, como su propio predicado).

d) Lo que puede *darse en* (*ὑπάρχειν*) un sujeto se da de tres maneras distintas:

- d1. T1: Se da como algo que se dice de un sujeto sin estar en un sujeto.
- d2. T2: Se da como algo que no se dice de un sujeto y está en un sujeto.
- d3. T3: Se da como algo que se dice de un sujeto y está en un sujeto.

Con fundamento en lo dicho anteriormente, de las cosas que son, una (T4) funge como sujeto y las otras (T1, T2 y T3) como predicados. Estos predicados se dan en un sujeto y de todos ellos, sólo T1 enuncia un predicado definitorio y que es formal desde el punto de vista predicativo. En la Lógica aristotélica, existen al menos dos verbos para designar el *status* de los predicados del sujeto: el verbo *ὑπάρχειν*, que designa la *subsistencia* (Liddell, 1996: 1854)³ de los predicados del sujeto y el verbo *εἶναι*, que designa la *inherencia* de los predicados subsistentes del sujeto.

³ “In the Logic of Arist. *ὑπάρχειν* denotes the subsistence of qualities in a subject”.

La *subsistencia* es una característica de T1, T2 y T3, pero el *subsistir inherentemente* en el sujeto es una característica propia de T1. Rijk (2002: 37-43), quien también entiende el verbo ὑπάρχειν de esta manera, señala dos aspectos importantes: 1. La afinidad semántica que existe entre ὑπάρχειν y algunos significados de εἶναι y 2. El uso frecuente que le da Aristóteles a este verbo para indicar la *inherencia* de una propiedad en una sustancia. De conformidad con esto, el argumento de la afinidad señala que ambos verbos son, en un sentido, equiparables en tanto que el verbo ὑπάρχειν también pone al descubierto ciertas propiedades del sujeto (aunque no lo define).

A partir de ello, podemos afirmar que los verbos ὑπάρχειν y εἶναι predicarán (κατηγορεῖσθαι) lo que las cosas *son* (τά ὄντα), pero de manera distinta. Lo que significa que:

a) Cualquier cosa se predicará (κατηγορεῖσθαι) de un sujeto si y sólo si es *algo que es* (τό ὄν) y se da en (ὑπάρχειν) un sujeto sin ser inherente a él o se da en un sujeto siendo inherente a él.

El *darse en* (ὑπάρχειν) un sujeto sin ser algo inherente a él es la única condición para que T2 y T3 puedan predicarse de un sujeto. Y, el *ser “inherente”* (εἶναι) a un sujeto es la única condición para que T1 pueda predicarse de un sujeto. Dicho esto, afirmamos que:

b) Estas tres formas de predicación son cosas que *son* y que, de diferentes maneras, *se dan en el sujeto*.

c) El sujeto es algo que es, pero que es imposible que se dé en otro sujeto.

Como ya lo señalamos, la afirmación anterior también aplica en el caso de T1 (es decir, en el caso de los predicados primordiales) pues para que *hombre* o *animal* puedan ser algo que es, es necesario que, primero, el *hombre individual* sea. En términos existenciales, para que exista aquello que define al sujeto, primero debe existir el sujeto mismo. El sujeto *es* en virtud de sí mismo y sus predicados *son* en virtud del sujeto, pues éste los “dota” de ser al permitirles predicarse de él. En el caso de T1,

hablamos de un predicado sustancial, el cual se predica *siempre* del sujeto. Pese a esta inherencia, los predicados de T1 también dependen ontológicamente del sujeto.

El sujeto es sustancia (*ὑπόσια*) porque *es* (*εἰναι*) en virtud de *sí mismo*; los predicados de T1 son sustancias secundarias porque se dan *siempre* en virtud del sujeto (porque constituyen su esencia y porque se dan de manera primordial y absoluta). T2 y T3 *se dan en* el sujeto en tanto que subsisten frecuente o irregularmente en él, por esa razón no son predicados definitorios. Con base en esto, *Cat. 2* analiza distintas maneras que tienen las cosas de *darse en* (*ὑπάρχειν*) un sujeto.

La afinidad entre estos verbos se justifica porque ambos *son*, sin embargo, no pueden ser equivalentes porque hay cosas que *son* que se dan en otras cosas que *son* y hay cosas que *son* que no se dan en otras cosas que *son*. Todo lo que de alguna manera se da en un sujeto, *es*, pero no todo lo que *es* se da en un sujeto (como el sujeto mismo).

Si T1, T2 y T3 son cosas que se predicen de un sujeto, entonces podemos afirmar que *lo que se dice de un sujeto, lo que está en un sujeto y lo que se dice de un sujeto y está en un sujeto, son* en virtud del sujeto. Esto explica por qué Aristóteles (*Cat. 5, 2b 5-10*) afirma que de no ser por las sustancias primarias, sería imposible que existieran las demás cosas, pues éstas subsisten a todas las demás cosas (*Cat. 5 2b 39*).

Bäck (2000: 59-61) afirma que Aristóteles utiliza *εἰναι* en varios sentidos y que también establece una clasificación de distintos niveles del ser: 1. Semántico, 2. Sintáctico, 3. Intensional y 4. Gramatical. De estos cuatro niveles, las *ὄντα* de *Cat. 2* responden a un orden sintáctico, pues como hemos dicho, Aristóteles, en este texto, parece tener un peculiar interés por explorar las distintas posibilidades de relación que posee el sujeto con sus predicados. A su vez, las clasificaciones de las *τὰ ὄντα* que fungen como predicados, esto es, las expresiones *lo que se dice de un sujeto, lo que está en un sujeto y lo que se dice y está en un sujeto*, pese a que tienen el mismo significado de *ser*, se

relacionan de distinta manera con el sujeto. Por otro lado, todas estas expresiones tienen en común el hecho de que son predicados del sujeto. La distinción entre T4 y los demás predicados (T1, T2 y T3) muestra lo que algunos autores (como Cohen o Wedin) denominan como la “asimetría” entre el sujeto y el predicado. Ésta consiste, en que el “peso ontológico” recae en el sujeto, pues si el predicado llega a ser, es gracias a que existe un sujeto individual en el cual puede darse, mientras que la existencia del *sujeto individual* no depende del predicado (sino de sí mismo), pues el sujeto es una sustancia.

En la proposición: *el hombre individual es un animal*, el predicado *animal* es, según *Cat. 5*, una sustancia secundaria, dada su inherencia en la sustancia *hombre individual*. Sin embargo, en la proposición *el hombre individual es blanco*, el predicado *blanco* (que es algo que está en un sujeto) no califica como sustancia secundaria debido a que no es algo inherente al sujeto. Pese a que hablamos de un predicado que es inherente en el sujeto *hombre individual* (a saber, *animal*) y un predicado que no es inherente en ese mismo sujeto (a saber, *blanco*), ambos predicados tienen algo en común: significan al sujeto (aunque sólo uno de ellos lo defina). De esta manera, podríamos decir que los predicados *son* gracias al sujeto individual y que este sujeto individual *significa algo* gracias a los predicados que se dan en él. Así, la esencia de la definición, que muestra los aspectos propiamente formales del sujeto que se enuncia en la proposición, no sólo señala (desde el punto de vista ontológico) una propiedad del ente, ni tampoco (desde el punto de vista lógico) un predicado significativo del sujeto, sino que pone al descubierto tanto las propiedades inherentes del ente, como sus significados definitorios.

Aubenque (2008: 116), analizando el verbo *σημαίνειν*, defiende la tesis de que en Aristóteles existe una distinción entre dos modos en los que las cosas que se *predican* del sujeto lo significan: el significado esencial y el no esencial. Aubenque argumenta que tal distinción existe pese a no ser del todo explícita y que “se desprende de la comparación de dos observaciones suyas”.

Efectivamente, es distinto afirmar que algo significa varias cosas ($\piλείω σημαίνειν$) y que algo tiene varias significaciones ($πολλαχῶς σημαίνειν$). Para Aubenque, en el primer caso se trata del *quid* de la significación y, en el segundo, del *cómo* de la significación; siendo el primero un predicado *necesario*, propio de las predicaciones de T1. Las expresiones $\piλείω σημαίνειν$ y $πολλαχῶς σημαίνειν$ designarían dos modos distintos de significar a la sustancia y sólo el primero serviría para su definición. El propio Aubenque (2008: 122 y ss.) sostiene que la distinción entre estos modos de significación se contrapone al exclusivismo sobre la univocidad del ser: no todos los modos de significación logran definir a la sustancia (como los predicados de T1), pero sí les brindan un significado, aunque éste no sea esencial para el sujeto (como sucede con los predicados del tipo T2 y T3). En este caso, en proposiciones como *el hombre individual es blanco*, el predicado nos muestra una característica del *hombre individual*, aunque éste no se defina (universalmente) por ser blanco.

Dentro de esta polisemia del término $τό\;οὐ$, las cosas que fungen como predicados no definitorios son cosas que le dan un significado a la sustancia pese a que no la definen; en cambio, los predicados definitorios no sólo significan a la sustancia, sino que también la definen. Por esta razón, Aristóteles las llama (dentro del contexto de *Cat.* 5) sustancias secundarias, pues su importancia radica en que son cosas que definen al sujeto porque les son inherentes, porque siempre se dan en él. Para la sustentación de este argumento, Aubenque remite a lo dicho por Aristóteles en *AP.* I 22, 83a 24.

Con base en lo anterior, concluimos lo siguiente:

- a) Todos los predicados que se dan en el sujeto significan algo, pero:
 - a1. Los predicados de T1 son definitorios y esenciales.
 - a2. Los predicados de T2 y T3 no son definitorios ni esenciales.
 - a3. Todos son en virtud de la sustancia (T4).

2. Redefinición de los tecnicismos de *Categorías* 2

Como lo señalamos en nuestra *H*, consideramos que los tecnicismos T1, T2 y T3 de *Cat. 2* se redefinen y se extrapolan hacia otros escritos bajo los conceptos de *necesario* (ἀναγκαῖος), *lo que se da generalmente* (ώς ἐπὶ τὸ πολύ) y *accidente* (τυμβεβηκός), y que estas cosas que poseen la característica común de *darse en* un sujeto significan a la sustancia de tres modos diversos: de manera *necesaria*, *general* y *accidental*. Consideramos que la teoría expuesta en *Cat. 2* resulta ser una teoría lógica con implicaciones ontológicas, en donde las cosas que *son* se clasifican como distintos modos de predicación (Wedin, 2000: 12).

Si esto es así, entonces es posible pensar que la diferencia entre lo necesario, lo accidental y lo general (que es fundamental para comprender la complejidad de los significados que posee la sustancia y los modos en los que se puede expresar el ser de la sustancia) se trazó desde muy temprano en la obra de Aristóteles. Aunado a esto, también resulta útil en la comprensión de muchos aspectos de la teoría aristotélica del significado, como por ejemplo, para comprender la naturaleza de la definición, pues todo lo que se da en el sujeto significa al sujeto, pero no todo lo que se da en el sujeto lo *define*.

Para determinar la verdad y la falsedad de una proposición es menester que algo se predique del sujeto de la proposición. Un sujeto es algo que es, y gracias a las cosas que se dan en él, es posible decir o expresar algo acerca de él. El sujeto, en sí mismo es, en términos proposicionales, inexpresable y por ello requiere de los predicados (las otras cosas que son y que se dan en él). A partir de estos predicados es posible establecer una proposición, la cual, independientemente de que pueda ser falsa o verdadera, ya intenta expresar algo del sujeto. Como hemos dicho, no todo lo que se da en el sujeto puede formar parte de su definición, pero lo que sí garantiza siempre la predicación es el espectro de lo que puede (o no) *darse en* el sujeto o, dicho en términos existenciales, lo que subsiste (o no) gracias al sujeto.

Y dentro de las cosas que pueden *darse en* el sujeto unas serán accidentales, otras generales y otras necesarias. *Cat.* aborda el asunto de la predicación, pero para ello, Aristóteles tiene que señalar primero sus distintas posibilidades, lo que ocurre en *Cat. 2*. Más adelante, al hablar de las sustancias secundarias, trazará el camino hacia la definición, pues se establecen las bases para determinar cuál de los modos de la predicación expuestos en *Cat. 2* servirá para definir a un sujeto, es decir, para expresar, *necesariamente*, su ser.

2.1. *Lo que se dice de un sujeto sin estar en un sujeto en tanto necesario* (ἀναγκαῖον)

En *Met. Δ 5*,⁴ Aristóteles ofrece varias definiciones de ἀναγκαῖον, una de ellas (la expuesta en 1015a 34) afirma que lo necesario es aquello que *no admite ser de otra manera* (τὸ μὴ ἐνδεχόμενον ἄλλως ἔχειν). Esto significa que lo *necesario* es aquello que invariablemente será predicado de un sujeto determinado, esto es, los predicados esenciales que se dan *siempre* en ellos y que son definitorios.

Esta inferencia de que *lo que se dice de un sujeto sin estar en un sujeto* se da siempre y de la misma manera en la sustancia,

⁴ Sobre la relación entre *Cat.* y *Met. Δ*, Aristóteles (trad. de Bodéüs, 2002, p. XLVIII) señala lo siguiente: « Ces correspondances, aussi approximatives soient elles, attestent un fond de considérations communes. Mais ce sont, bien entendu, les différences qui importent. Elles sautent aux yeux, dès que l'on compare les deux exposés sur la substance. Dans C, l'exposé en question, fondé sur les préliminaires (spécialement sur le classement des êtres de la 20-b9), introduit une distinction entre substances premières et substances secondes qu'on ne trouve pas en Δ et, dans le foulée, il précise les limites de l'ordre substantiel ainsi que, dans celui-ci, la hiérarchie des substances (2 a ll-3a 6). Cette différence, toutefois, n'empêche pas de remarquer que, sous le nom de substances premières, C identifie les mêmes réalités individuelles, sujets ultimes qui, en Δ, sont aussi d'abord identifiés sous l'appellation de substances, même si, en distinguant de ces individus, leurs espèces et leurs genres à titre de substances secondes, C met en évidence des réalités « univoques » (2 a 19-27) sur lesquelles Δ n'attire pas l'attention ».

significándola de manera necesaria, parece hacerse evidente en el seguimiento de la argumentación dada en *Cat. 2* y *5*, a partir de la afirmación de Aristóteles de que las sustancias secundarias (*δεύτεραι οὐσίατ*), que son algo que *se dice de un sujeto sin estar en un sujeto*, al referirse al género y a las especies de las sustancias primarias, se *dan en algo de manera necesaria*, pues de *hombre individual* no puede no predicarse *hombre* ni *animal*.

Hablar de *T1* es hablar de sustancias secundarias y hablar de sustancias secundarias es hablar de predicados necesarios y de causas formales del sujeto. Si una sustancia primaria es definible es porque tiene un género y una especie (Simplicio, 2003: 45, 1 23-25) y éstos son los predicados que se hallan más cercanos a la sustancia primaria, al grado de que fungen como características inherentes del sujeto. Decimos que las sustancias secundarias son necesarias porque se dan de manera primordial y absoluta en el sujeto: no existe un *hombre individual* en el que no se dé necesariamente *hombre* o *animal*. Más aún, para ser *hombre individual* es fundamental poseer los predicados de *animal* y *hombre*.

Aunado a esto, suponemos que Aristóteles también afirma que *T1* es una parte no separable del sujeto. Las partes del enunciado son partes *no separables* del sujeto en tanto sustancia; esto es válido desde el punto de vista de la definición, pues no habrá definición de *hombre individual* si a ésta se le suprimen los predicados de *animal* u *hombre*. Pero *desde el punto de vista de la sustancia*, *T1* bien puede considerarse como una parte *separable* no de la definición del sujeto, sino del sujeto mismo, es decir, que el género y la especie se hallan siempre en la definición del sujeto, mas no en el sujeto mismo. ¿Cómo podría un predicado necesario estar separado de un sujeto? Porque tiene existencia fuera de él, pero no porque éste exista por sí mismo (como, por ejemplo, en un idealismo de corte platónico), sino porque subyace necesaria y simultáneamente en otros sujetos que poseen el mismo género y la misma especie. Por ejemplo, el predicado *hombre* está separado de Sócrates y tiene una existencia fuera

de Sócrates porque también puede *darse* necesaria y simultáneamente en Calias: nada impide que *hombre* sea inherente a una pluralidad de *hombres individuales* y que al hacerlo, incluso, delimita la propia clase del conjunto. En *Cat.* 5, 20-26, Aristóteles afirma que de las cosas propias de T1, tanto el nombre como el enunciado se predicen de un sujeto: a Sócrates (por el hecho de ser hombre individual) le es inherente tanto el nombre *hombre*, como el enunciado (o la definición) de *hombre*. Tomando como referencia el pasaje de *Cat.* 1, 7-12, resultan ser *sinónimas* (*Cat.* 5, 3a 32-3b 9) las cosas que comparten tanto el nombre como el enunciado de la sustancia, por lo que un predicado como *hombre* dicho del sujeto Calias, se dirá *sinónimamente* del predicado *hombre* dicho del sujeto Sócrates, pues este último, al igual que Calias, cumple con la condición de ser un *hombre individual*.

Dentro de esta relación de las cosas que *se dicen de un sujeto*, la sinonimia pone al descubierto el carácter eminentemente necesario de su predicación; el hecho de que estas cosas sean (como hemos dicho) partes separables del sujeto y partes no separables de la definición del sujeto, significa que su inherencia no depende, exclusivamente, de un sujeto en específico, sino de todos los individuos que pertenecen a un mismo conjunto. Sorprendentemente, las cosas que se dicen de un sujeto subyacen en virtud de la sustancia, pero al predicar de ella tanto el nombre como su enunciado, hacen posible su definición y demarcan la propia totalidad de un conjunto específico de sustancias: el conjunto de *hombres individuales* se define gracias a *hombre* y *animal*, los cuales se predicen, necesariamente, de todo hombre individual. Por esa razón, sin T1 no se podría afirmar nada universalmente⁵ y para que algo pueda decirse universalmente de una sustancia es menester que se dé *siempre* de la misma manera en todas las sustancias pertenecientes a un mismo conjunto, de tal forma que las cosas que se dicen de un sujeto, al enunciar los

⁵ Como se afirma en el pasaje 2a, 33-37, en donde se dice que si animal y hombre no se predicaran de los hombres individuales, tampoco se predicaría de hombre individual.

predicados necesarios, muestran a la sustancia primaria misma (*Cat.* 5, 2b, 30-33) y también delimitan su propia clase a partir de la necesidad y de lo que se dice universalmente, lo que propicia que los sujetos pertenecientes a un mismo conjunto se relacionen sinónimamente tanto en su nombre como en su enunciado.

Las otras dos expresiones referentes a las cosas que se *dan en* una sustancia, tienen en común el hecho de ser atributos potenciales de ésta. En *Met.* θ 3, 1047a 24-26, Aristóteles dice que lo posible ($\delta\upsilon\upsilon\alpha\tau\circ\delta$) designa aquello de lo que no surge nada imposible de algo que se da en acto respecto de aquello de lo que se dice que tiene potencia,⁶ por ejemplo: de algo que es posible que esté sentado y que pueda sentarse no surgirá nada imposible si y sólo si esto se sienta. En otras palabras: cualquier potencia actualizable dentro del ámbito de las cosas que se *dan en* un sujeto, será algo que tenga la posibilidad de *darse en* un sujeto: *sentarse* es una potencia actualizable para el *hombre individual* que no se encuentra sentado. No es *imposible* que un hombre individual pueda sentarse, aunque éste no esté sentado. Ni *lo que se dice de un sujeto sin estar en un sujeto* (es decir, T1) ni las cosas imposibles ($\alpha\delta\upsilon\upsilon\alpha\tau\circ\delta$) son cosas posibles: las primeras porque, al darse necesariamente en la sustancia, se dan siempre en el sujeto como una *entelequia*. En tanto que las segundas nunca pueden *darse en* la sustancia, ni siquiera accidentalmente: *es imposible que la planta individual se siente*. *Sentarse* es una posibilidad para el hombre que no está sentado, pero es imposible para cualquier planta, pues el hombre posee la capacidad y la planta no.⁷

⁶ ἔστι δὲ δυνατὸν τοῦτο φέαν ύπάρξῃ ή ἐνέργεια οὐλέγεται ἔχειν τὴν δύναμιν, οὐθὲν ἔσται ἀδύνατον.

⁷ De estos pasajes se desprenden dos clases de cosas imposibles: *a)* imposibles en sí mismas y *b)* imposibles en virtud del sujeto en el que se quieren instanciar. El sujeto, en sí mismo, es algo imposible de darse en cualquier otra cosa y en cualquier otro sujeto, mientras que existen otras cosas que pueden darse en algunos sujetos, pero que es imposible que se den en ciertos sujetos como el ejemplo, dado anteriormente, sobre la imposibilidad que tiene la planta de sentarse.

En cambio, lo posible (*δυνατόν*) tiene, irónicamente, dos posibilidades: las proposiciones de tipo T2 y las proposiciones de tipo T3. Ambos tecnicismos de *Cat. 2* entran dentro del ámbito de lo posible, pero en distinta manera: una, como una posibilidad admisible y la otra como una posibilidad accidental.

2.2. *Lo que no se dice de un sujeto y está en un sujeto en tanto accidente* (*συμβεβηκός*)

La comprobación de que T2 se re-conceptualiza por el término *συμβεβηκός* parte de los ejemplos dados en *Cat. 2*: *conocimiento gramatical individual* (*ή τίς γραμματική*) y *color blanco individual* (*τὸ τὶ λευκὸν*). Para esclarecer el sentido de *estar en* como un predicado accidental, es menester esclarecer primero el sentido que tiene la individualidad o la concreción en estos ejemplos. Considero que el significado de estas expresiones puede llegar a ser oscuro si antes no se efectúa una dilucidación que elimine la ambigüedad semántica que se presenta en el uso que Aristóteles hace del pronombre indefinido *τις*. Hacia el final de *Cat. 2*, nos dice que las cosas que son individuales y numéricamente singulares no se dicen de ningún sujeto, aunque nada impide que algunas estén en un sujeto, como por ejemplo, el conocimiento gramatical individual (*Cat. 2 1b, 5-10*) de modo que el pronombre *τις* señala a estas cosas individuales y numéricamente singulares. Por otra parte, en las exemplificaciones del sujeto, Aristóteles insiste en señalar, mediante el uso del mismo pronombre *τις* su propia individualidad como una característica inherente a su propia condición, es decir, que la concreción es algo intrínseco en todo sujeto.

La ambigüedad radica en que el pronombre se utiliza, indistintamente, en dos cosas (el sujeto y aquello que *está en un sujeto*) que si bien comparten la característica de ser individuales y singulares, *son* dos cosas distintas y, en consecuencia, poseen dos significados diferentes. El sujeto no es lo mismo que aquello

que *está en un sujeto*. Como ya se explicó, éste, dado que es algo que *ni se dice de un sujeto ni está en un sujeto*, no puede fungir, en ningún caso, como predicado de otro sujeto; en tanto que *lo que está en sí* es, evidentemente, algo predictable. Cuando Aristóteles afirma que algunas cosas individuales pueden predicarse de un sujeto, se refiere al *estar en*. De tal manera que la intromisión del pronombre *τις* señala tanto la individualidad del sujeto, como la de las cosas propias de T2.⁸

De esta manera, nos preguntamos ¿por qué el sujeto y *las cosas que están en*, pese a ser ambas cosas individuales *son* dos cosas distintas? Si la individualidad es una condición necesaria para ser un sujeto, ¿por qué los predicados de T2 no son considerados sujetos? La respuesta factible a estas interrogantes radica en entender los distintos *modos* en los que una cosa individual puede ser. Decimos que *hombre individual* y *conocimiento gramatical individual* son dos cosas individuales, la diferencia obvia sería que, de las cosas individuales, unas fungen como sujeto y otras como cosas que se *dan en* el sujeto, es decir, una cosa es el sujeto individual y otra la propiedad individual que se *da en* el sujeto individual. Lo que se da individualmente en un sujeto también es un rasgo de lo que Aristóteles denomina como accidente, como puede constatarse en *Met.* Δ 30, en donde se define como accidente a aquello que se *da en* algo, pero no *necesariamente ni generalmente* (οὐ μέντοι οὖτ' ἐξ ἀνάγκης οὔτε ως ἐπὶ τὸ πολύ), como por ejemplo, cuando alguien, al cavar un hoyo para plantar una planta, encuentra un tesoro. Básicamente, esta misma definición sobre *accidente* se encuentra más adelante,

⁸ Ackrill traduce indistintamente los términos singulares referentes al sujeto y a las cosas que están en; así, el término “individual” se refiere al sujeto (*the individual man*) y también a las cosas que “están” en (*the individual knowledge of grammar*). La traducción de Candel ofrece una versión alternativa que, en consecuencia, se desapega del texto griego. Candel intenta disolver la ambigüedad designando al sujeto y a las cosas que están en con dos adjetivos distintos: “individual” que alude siempre a un sujeto (hombre individual), mientras que con el adjetivo “concreto” se alude siempre al “estar en” (blanco concreto, conocimiento gramatical concreto).

en *Met.* E 2, 1026b 30-33, en donde se afirma que es lo que ni es siempre (ἀεὶ) ni la mayoría de las veces (τὸ πολύ). Sin embargo, a diferencia de *Met.* Δ 30, el ejemplo que da Aristóteles es el de un hombre que es blanco, el cual, resulta ser el mismo ejemplo que en *Cat.*, 2 se utiliza para ejemplificar a los predicados de T2. A partir de esta ejemplificación común, inferimos que si lo individual es algo que no se da siempre ni generalmente en un sujeto, entonces resultaría factible pensar que *las cosas que están en* se dan de manera accidental en un sujeto. Aunado a lo anterior, en el mismo pasaje de *Met.* E 2 (al igual que en *Met.* Δ 30) se dice que el accidente no posee una causa determinada que la produzca, pues la causa de lo accidental también es, al mismo tiempo, accidental. Lo dado individualmente en el sujeto es resultado de causas indeterminadas y posibilidades remotas, lo que impide que las cosas que *están en* puedan darse simultáneamente en otros sujetos de una misma clase, ya sea en su totalidad o en una generalidad; siendo ésta la razón de por qué las cosas individuales no pueden existir separadamente de los sujetos en los que, por azar, se individualizan.

Si nos referimos a *lo que está en* como algo que se predica accidentalmente de un sujeto, necesariamente, éste debe tener cuatro características:

1. Su existencia no puede darse de manera separada del sujeto concreto en el que se da.⁹
2. Debe ser individual o estar individualizado por el sujeto.
3. Ni su causa ni su principio están determinados.
4. Debe ser algo que no se da ni siempre ni generalmente (es decir, *individualmente*).

El término *τις* en su segunda acepción designa un predicado que se da individualmente en el sujeto y esta individualidad es,

⁹ Distinto a lo que “se dice de un sujeto sin estar en un sujeto”, cuya existencia puede darse de manera separada a un sujeto concreto, pero cuya existencia no puede estar separada de la totalidad de sujetos concretos de una misma clase. Véase Simplicio (2003: 44 1-27).

al parecer, la que configura el sentido (o buena parte del sentido) de la accidentalidad misma; en el pasaje de *Cat.* 5 2a, 27-33, hablando de *las cosas que están en*, Aristóteles afirma que en la mayoría de ellas no se predica ni el nombre ni el enunciado (entiéndase, ni el nombre ni el enunciado de la sustancia), aunque en algunas de ellas nada impide que se predique sólo el nombre (*Met. E* 2, 1026b13): al *gato individual* que, a causa de un incidente, le han amputado dos de sus patas, no se le puede predicar ni el nombre de *bípedo* ni el *enunciado o la definición de bípedo*; incluso cuando la proposición *ese gato individual tiene dos patas* sea verdadera. No sería correcto definir a la sustancia *gato* como un ser *bípedo*, pues a pesar de que puede darse el caso de que exista un gato con dos patas, éste no se da *necesariamente* ni *generalmente* (porque es falso afirmar que *todo gato tiene dos patas* o que *la mayoría de los gatos tienen dos patas*). Más bien, en este caso hablaríamos de un accidente del sujeto. De la misma manera, el *gato individual* que ha perdido dos patas no dejará de ser *cuadrúpedo* ni en cuanto al nombre ni en cuanto a la definición, pues el *poseer sólo dos patas* no es algo causado por su condición de gato (ni de felino), sino por algo indeterminado que propicia que la cosa se dé en el sujeto de manera accidental. Aunado a esto, puesto que el *tener dos patas* tampoco se da *generalmente* en la sustancia *gato individual*, no podemos afirmar que ese predicado se dé *admisiblemente* en ese sujeto: tener dos patas es una posibilidad remota para una generalidad de gatos. Ésta es la razón por la cual resulta obvio que *bípedo*, bajo ninguna circunstancia, puede ser considerado ni como un nombre ni como una parte de la definición de *gato individual*.

Pero como se señaló anteriormente, Aristóteles también dice que de algunas cosas que *están en un sujeto* nada impide que se predique el nombre, como el ejemplo del color *blanco individual* que está en un cuerpo, lo que significa que a la proposición *Sócrates es blanco* le es predicable el nombre, mas no el enunciado de la sustancia (puesto que *blanco* no forma parte de la definición de Sócrates). Con el ejemplo del predicado *blanco*

individual, Aristóteles se refiere a algo que se da individualmente dentro de la naturaleza de un sujeto específico.¹⁰ De tal manera, podríamos decir que el predicado *blanco* en Calias y en Sócrates se dice *homónimamente* (esto es, comparten el nombre, pero no así la definición de *blanco*, pues el blanco en uno y en otro es distinto o porque son dos tonos de blanco irrepetibles o porque son numéricamente diferentes. Sea cual sea el caso, en ambas interpretaciones hablamos de cosas individuales).

Lo que hemos dicho acerca de la individualidad de un predicado como *blanco individual* ha sido un primer argumento para justificar nuestra hipótesis de que la expresión *estar en* se redefine como lo accidental que se *da en* el sujeto, pero el sentido de la accidentalidad en las *cosas que están en* no se reduce a la individualidad de sus predicados, sino también a la causalidad indeterminada que existe entre el sujeto y los predicados de este tipo que se *dan en* él. Retomando el pasaje de *Met.* Δ 30,

¹⁰ La naturaleza de la accidentalidad de este blanco individual ($\tau\circ\tau\lambda\epsilon\upsilon\kappa\circ\circ$) ha sido una de las discusiones clásicas entre los especialistas del tratado *Categorías*. En términos muy generales, se resume en dos lecturas distintas: Ackrill (1963) y Owen (1965). Ackrill sostiene que el blanco individual está en un cuerpo, puesto que cualquier blanco individual es el blanco de algún cuerpo individual. El blanco individual es algo inherente al sujeto y no es compatible con otro sujeto. Si un blanco individual está en Sócrates es porque no se encuentra en ninguna otra cosa. Incluso si Calias tuviera el mismo tono de color que Sócrates, su blanco individual sería distinto del de Sócrates: numéricamente serían distintos, pero cualitativamente serían idénticos. La expresión $\tau\circ\tau\lambda\epsilon\upsilon\kappa\circ\circ$ sería, pues, un particular y no un universal. La postura de Owen establece que el blanco individual es, efectivamente, una propiedad individual, pero que puede ser compatible, de tal manera que en cierto sentido, este predicado sería un universal. En un estudio reciente de Cohen (2013), partiendo de esta disyuntiva entre Ackrill y Owen, considera que ambos en parte están en lo correcto y en parte no, al afirmar lo siguiente: “The literature on this dispute is enormous, and I have no intention of trying to summarize it here. Rather, what I hope to show is that each side of the dispute is partly right and partly wrong. The tropetheorists are right to maintain that non-substantial individuals are not universals, but wrong about what it is that makes them particulars. The Owen side is right to say that Aristotle allows universals to inhere in particular substances, but wrong to suppose that this requires non-substantial individuals to be universals”.

Aristóteles afirma que el accidente no tiene ninguna causa determinada, sino que es por azar que se da en el sujeto, pero no en cuanto tal sino en cuanto otro: el *incidente* fue lo que llevó al *gato individual* a tener dos patas, de la misma manera en que una *tempestad* puede conducir a un navegante hasta Egina. En ambos casos, decimos que los predicados se dan accidentalmente por el hecho de que éstos se *dan en* virtud del otro (en este caso, el incidente y la tempestad). Evidentemente, es posible llegar a Egina sin una tempestad, así como es posible ser *hombre individual* sin el *blanco individual*. Sin embargo, es imposible que el *hombre individual* lo sea sin el predicado *hombre* o *animal* (*Met.* E 2, 1026b, 35-36).

Más aún, el *conocimiento gramatical individual* también es un predicado accidental del sujeto no sólo por su individualidad, sino también porque su causa es indeterminada: saber que en el castellano contemporáneo la letra “m” siempre se escribe antes de “b” y antes de “p” es, en nuestra opinión, un conocimiento gramatical individual, pues yo puedo utilizar esta regla sin conocer las causas fonéticas que la propiciaron. La indeterminación del azar puede ser suficiente para tener un *conocimiento gramatical individual*, pero no para tener un *conocimiento gramatical*. La causa indeterminada puede darle al sujeto un conocimiento gramatical individual, pero es imposible ser gramático en virtud de dicha indeterminación.

2.3. *Lo que se dice y está en un sujeto como aquello que se da generalmente* (ώς ἐπὶ τὸ πολύ)

Nos resta ofrecer algunos argumentos que apoyen la tesis de que T3 es, en cuanto a su significado, equivalente al término aristotélico ώς ἐπὶ τὸ πολύ.

Pese a que dentro del contexto de *Met.*, la expresión ώς ἐπὶ τὸ πολύ aparece constantemente en los libros Δ, E y K, propiamente, en ninguno de ellos Aristóteles ofrece una definición de él. Por lo general, el uso de esta expresión se encuentra

dentro de pasajes en donde se analiza el término συμβεβηκός. Como se mostró en el apartado anterior, es común ver en estos pasajes una insistencia de Aristóteles por hacer notar que lo accidental no es ni lo que se da *necesariamente* ni lo que se da *generalmente* (ώς ἐπὶ τὸ πολύ), de esta manera, lo que se da *generalmente* se menciona siempre como un término distinto a lo accidental y a lo necesario, aunque no existe un pasaje en el que Aristóteles analice y defina esta expresión. Sin embargo, fuera de la *Metafísica* sí es posible hallar dicho análisis y dicha definición, las cuales se encuentran insertas, fundamentalmente, en los tratados de *Analytica Priora* (*APr.*) y *Analytica Posteriora* (*APo.*).

El término ὡς ἐπὶ τὸ πολύ, por definición, es un término modal, pues (al igual que lo accidental) expresa posibilidad (δυνατόν); cuando hablamos de predicados accidentales y generales, hablamos de los predicados potenciales del sujeto. En este caso particular, hablamos de una posibilidad que resulta ser un tipo de admisibilidad (*APr.*, I 3, 25b14); a su vez, lo admisible (ἐνδεχόμενος), según *APr.* I 3, 25a 37-40,¹¹ posee en Aristóteles dos acepciones básicas: por un lado, es el *compuesto de lo necesario y no necesario* (τὸ ἀναγκαῖον καὶ τὸ μὴ ἀναγκαῖον), esto es, lo contingente y, por otro, se define como un hecho *possible* (τὸ δυνατόν ἐνδέχεσθαι), es decir, lo posible como admisible. Desde luego, estas dos acepciones de lo admisible no son excluyentes, pues en lo que respecta a su significado, tanto lo contingente como lo posible se refieren a predicados que pueden darse o no darse en el sujeto. En dado caso, podría decirse que lo contingente es un tipo de posibilidad que es propia

¹¹ Λέγω δ' ἐνδέχεσθαι καὶ τὸ ἐνδεχόμενον, οὗ μὴ ὄντος ἀναγκαίου, τεθέντος δ' ὑπάρχειν, οὐδὲν ἔσται διὰ τοῦτο ἀδύνατον. Sobre la relación entre lo admisible y lo posible, Aristóteles señala que, homónimamente, existe una cierta similitud entre lo necesario y el ser admisible (τὸ ἀναγκαῖον ὁμονύμως ἐνδέχεσθαι), a partir de pasajes como *AP.* 1 13, 32a 21 y *Met.* θ 3, 1047a 24-26. Aunado a lo anterior, dando por hecho que el uso del adverbio ὁμονύμως posee el mismo significado que la definición dada en *Cat.* 1 1a 1, podemos afirmar que el término τὸ ἐνδέχεσθαι posee un ὄνομα que también pertenece a τὸ ἀναγκαῖον y esto no lo vuelve necesario, pero tampoco accidental.

de los predicados que, no siendo necesarios, se dan con cierta frecuencia o regularidad en el sujeto. Esta falta de regularidad sería lo que en última instancia diferenciaría al accidente de lo contingente: lo accidental, por ejemplo, es una posibilidad, pero no una posibilidad contingente (*APr. I* 13, 32b5).

De acuerdo con el pasaje de *APr. I* 3. 25b14, lo que se da contingentemente, se da generalmente (ώς ἐπὶ τὸ πολύ) y por producción natural (πεφυκέναι). Esta idea se reitera en *APr. I* 13, 32b5, en donde Aristóteles afirma que lo que se da generalmente es algo que se da estando exento de necesidad, pero que se da naturalmente (como el encanecer en el caso del hombre). Aristóteles afirma que lo que se da generalmente no posee una necesidad continua (γάρ οὐ συνεχές μὲν ἔχει τὸ ἀναγκαῖον) y esta falta de necesidad se hace patente a partir de varias circunstancias, las cuales pueden o no darse. Es claro que el envejecimiento o el encanecimiento son procesos naturales, pero que no se dan necesariamente en el sujeto, pues no todo hombre envejece ni encanece, ni envejece cuando encanece, ni encanece cuando envejece. Sin embargo, cuando ciertas circunstancias se presentan (por ejemplo, si el hombre tiene una prolongada vida y si no se queda calvo) aquellas cosas se dan, de manera que estas circunstancias propician la admisibilidad misma: el *hombre individual* siempre será *hombre* y *animal*, independientemente de que éste envejezca, encanezca o se quede calvo. Si bien, los predicados que se dan generalmente no siempre son verdaderos, en virtud de su regularidad y relativa frecuencia, sí logran alcanzar el grado de verosimilitud, como el propio Aristóteles lo señala.

Pero las cosas que se dan generalmente (ώς ἐπὶ τὸ πολύ) no se reducen a aquellas cosas que se ordenan naturalmente, sino que también se extienden al ámbito de las acciones y de las cosas que dependen de la voluntad humana para que puedan darse. En *APr. II* 27, 70a 2-10, *odiar al envidioso* o *sentir afecto por los amados*, se muestran como ejemplos de lo que se da generalmente. Es falso pensar que el hombre, por naturaleza, sienta afecto por el amado u odio por el envidioso (pues se puede sentir

afecto por el envidioso u odio por el amado), sin embargo, estas cosas, que dependen enteramente de la voluntad, se dan generalmente (ώς ἐπὶ τὸ πολύ). Lo necesario siempre se da de la misma manera, lo que se da generalmente se da la mayoría de las veces y lo accidental, al ser más irregular (pese a que también es algo posible), se da, pero no de manera necesaria ni generalmente, como Aristóteles lo afirma reiteradamente.

Si las *cosas que se dicen de un sujeto y están en un sujeto* son cosas que se dan generalmente, entonces:

1. Enuncian predicados potenciales del sujeto que se dan con una frecuencia mayor a las cosas que *están en*.
2. Son particulares (pues no se dan ni en una totalidad de sujetos de una misma clase ni en un solo individuo de una misma clase).
3. Son verosímiles.
4. Se dan o por ordenación natural o por voluntariedad.

Simplicio (2003: 50, 1 25-51 1 4) denomina esta expresión de *Cat. 2* como un *accidente universal*, término que, desde luego, remite al sentido de la generalidad del que estamos hablando. En *Cat. 2*, este tecnicismo se ejemplifica con dos términos que consideraremos de manera conjunta: ἡ ἐπιστήμη (el conocimiento) y ἡ γραμματική (el conocimiento gramatical). El texto señala que tanto *el conocimiento* como *el conocimiento gramatical*, son algo que *se dice y está en un sujeto*.

En primera instancia, podemos señalar que estos predicados se dan generalmente puesto que, a diferencia de las cosas que *están en* éstas no son individuales ni numéricamente una: *el conocimiento gramatical* o *el conocimiento* son cosas que se pueden dar *por igual* en varios sujetos, ciertamente pueden existir muchos hombres gramáticos. Del mismo modo, se distinguen de lo que *se dice de un sujeto* por el hecho de que éstos no se dan universalmente en una totalidad de sujetos (o incluso en el remoto y utópico caso de que éstos se den universalmente en

una totalidad de sujetos, siempre existirá la posibilidad de que no sea así). Puede existir al menos un *hombre individual* que no sea gramático o que no posea conocimiento alguno. Como se dijo anteriormente, la diferencia entre dos predicados como *conocimiento* y *animal* (dicho de un sujeto como *hombre*), radica en la falta de *continuidad en la necesidad*, la cual es una característica de las cosas que se dan generalmente. Así, T1 siempre designará predicados que están en acto (o, mejor dicho, en *entelequia*) mientras que T3 y T2 designarán cosas que se encuentran en acto y potencia; sólo que las primeras se actualizan generalmente, en tanto que las segundas se actualizan, pero no necesariamente ni generalmente: el hecho de que *hombre* siempre sea un predicado verdadero de *hombre individual* significa que el sujeto es, plenamente, *hombre* y *animal*, así como los otros predicados que son inherentes al género y a la especie (como, en este caso, *bípedo*). A diferencia de T2, las cosas que se predicen con la forma de T1 tienen una causa determinada, es decir, la relación entre el sujeto y el predicado es meramente causal: *hombre individual* es la causa de que *hombre* y *animal* sean. En cambio, las cosas que se dicen bajo la forma de T3 son predicados que se *dan en* un sujeto y que, puesto que éstos admiten ser de otra manera, el sujeto no tiene una relación causal tan determinante respecto a sus predicados, sino que funge como una condicional que depende de algunas circunstancias para actualizarse; estas circunstancias, que pueden darse o no, es lo que propicia su falta de continuidad (pues si esa condición no se da, tampoco se dará el predicado en el sujeto).

Volviendo a un ejemplo anterior: no es lo mismo encallar en Egina como consecuencia de una tempestad, que habiendo llegado a ella a través de una ruta marítima. Éste último caso, vuelve verosímil a la acción, pues, por lo general, los hombres que arriban a Egina lo hacen a través de una ruta marítima. Sin embargo, independientemente de que alguien pueda llegar a Egina gracias a una tempestad o mediante una ruta marítima (lo que determina la accidentalidad del primer caso y la

admisibilidad del segundo) no es la posibilidad en sí, sino la frecuencia con la que ésta se suscita.

Ackrill, al caracterizar a las cosas que *están en*, señala que las virtudes morales (como la honestidad o la generosidad) no son comparables con el predicado *blanco individual*, precisamente por la probabilidad que este tipo de predicados tienen para *darse en* otros sujetos. *Lo que se dice y está en un sujeto* son predicados potenciales que se dan generalmente; para ello, requieren de ciertas circunstancias determinadas, de tal manera que aquellas cosas obtenidas gracias a las distintas facultades del alma (como habilidades cognitivas, productivas o las virtudes morales) y que se dan con cierta regularidad en el sujeto, serán cosas que se *dicen y están en un sujeto*.

Conclusiones

Suponiendo que la hipótesis planteada en este artículo sea correcta, sería pertinente preguntarse las razones por las que Aristóteles vuelve a conceptualizar términos que ya había definido anteriormente a partir de otras conceptualizaciones. Esta práctica no es exclusiva del término *τὸ ὄν* ni se reduce a los pasajes de *Cat. 2*, sino que, desde mi punto de vista, responde a un modo de abordar los términos que es común en Aristóteles. Aunado a esto, tomando en cuenta las condiciones de los textos que constituyen al *corpus*, resultaría arriesgado pensar que Aristóteles, en todos los casos, efectúa esta práctica de manera consciente y sistemática; más aún, también resultaría arriesgado pensar que, en las ocasiones en las que Aristóteles (de manera consciente) vuelve a conceptualizar sus propios términos, lo hace, siempre, bajo los mismos criterios.

Con base en esto, todas estas aristas muestran lo complejo, difícil y problemático que resulta ser el análisis terminológico en Aristóteles, lo que conlleva a la necesidad de hacer diferentes interpretaciones y establecer diferentes criterios con el fin de

identificar y comprender distintos tipos de re-conceptualizaciones, lo cual nos obliga a abordar el análisis de los términos desde su particularidad, tal y como hemos procurado hacer, en este artículo, con los tecnicismos expuestos en *Cat. 2*.

Respecto a las re-conceptualizaciones que, a nuestro juicio, Aristóteles realiza de manera consciente, ciertamente es posible hacer varias conjeturas que intenten explicar estos cambios, cuyo desarrollo y sustentación sería materia de otro artículo. Sin embargo, a modo de conclusión, me parece que, en lo tocante a los términos que hemos analizado, las re-conceptualizaciones responden a un cambio de enfoque. Este cambio de enfoque consistiría en suponer que el propio Aristóteles es consciente de que muchos de los objetos de la realidad que él analiza puedan estar subsumidos a diferentes ámbitos teóricos y que, por esa razón, merecen adquirir distintas denominaciones a fin de esclarecer no sólo el análisis del objeto, sino también el enfoque desde el cual se está realizando dicho análisis. En nuestra opinión, es éste el caso de los tecnicismos expuestos en *Cat. 2* y los tecnicismos expuestos en *Met. Δ 30, E 2*.

Con base en los tecnicismos referidos en ambos pasajes, la diferencia primaria que justificaría el cambio de enfoque sería que, en *Cat. 2*, Aristóteles analiza los distintos tipos de predicados que pueden darse en un sujeto. Aunado a esto, la lectura conjunta de *Cat. 2-5* nos muestra que el análisis de *Cat. 2* se hace, entre otras razones, con el fin de establecer distintos tipos de significación, y sobre todo, con el fin de identificar cuál de todos los tipos de predicados que se dan en el sujeto es definitorio. A diferencia de esto, en los pasajes de *Met.* Aristóteles parece estar más interesado en analizar la naturaleza de las distintas propiedades ontológicas que poseen los objetos reales y, analizando la frecuencia con las que éstas se dan en los objetos, parece estar más interesado en determinar su grado de inherencia en ellos. Estas diferencias de enfoque son muy sutiles, debido a la estrecha conexión que, para el estagirita, poseen la Lógica y la Ontología, sin embargo, tales diferencias

persisten; una proposición como “Sócrates fue sabio” no sólo alude a distintas entidades lingüísticas, sino también a distintos objetos reales: a un hombre real que existió (en el mundo) y que, durante el lapso temporal de su existencia, lo hizo poseyendo una propiedad ontológica característica de algunos individuos pertenecientes a esa misma especie.

Debido a la relación estrecha que poseen las proposiciones aristotélicas con los objetos reales, a primera vista parecería que el Sócrates que funge como el sujeto de la proposición es el mismo Sócrates que existió siendo sabio, más aún, cuando el sujeto “Sócrates” expresado en la proposición se refiere justo a ese “Sócrates” que existió siendo sabio. Desde un punto de vista esto es cierto, pero el hecho de que un sujeto o un predicado determinado de una proposición se refiera a un objeto real o a una propiedad real determinada, no significa (necesariamente) que ambas cosas sean lo mismo; en parte, puesto que la relación que poseen las proposiciones respecto a los objetos reales es puramente referencial y no es, digamos, en sentido estricto, “existencial”: nada me impide afirmar la proposición “Sócrates es sabio”, pese a que Sócrates ya no lo es. Sin embargo, debemos reconocer que tal proposición es, evidentemente, falsa (debido a que el objeto al que se refiere dejó de existir). Básicamente, por esa razón es posible hablar de Sócrates y de las propiedades que Sócrates poseyó, aun cuando Sócrates ya no es un objeto existente en el mundo.

La diferencia que activaría el cambio de enfoque y que justificaría la re-conceptualización consistiría en que, por un lado, Aristóteles se refiere a un objeto real o a una propiedad real del objeto y, por otro, a su representación lingüística, lo que establecería dos enfoques distintos. Esta diferencia pudo haber sido sustancial para Aristóteles, al grado de llevarlo a utilizar dos denominaciones distintas; todo esto con el fin de especificar (no sólo) sus objetos de estudio, sino también la perspectiva teórica desde la cual se analizan dichos objetos, la cual puede ser variable, independientemente de que éstos sean los mismos.

Por último, respecto al concepto aristotélico de forma ($\epsilonιδός$), podemos mencionar un aspecto que considero fundamental para evidenciar su importancia dentro del pensamiento de Aristóteles. Éste es la relación intrínseca que posee la forma respecto al concepto de *necesidad*. Independientemente de que hablemos desde un enfoque lógico u ontológico, tanto la esencia de la definición expresada proposicionalmente, como las propiedades ontológicas inherentes a un ente determinado, muestran un tipo de causalidad que resulta ser necesaria en virtud de la forma que la instaura. En ese sentido, la forma habilita la definición (y el conocimiento) del sujeto definido, al mismo tiempo que establece sus propiedades existenciales esenciales, las cuales son fundamentales en la estructuración de los objetos constituyentes de la naturaleza misma.

Referencias

- ACKRILL, John L. (Translated whit notes and glossary) (1963). *Aristotle's Categories and De Interpretatione*. Oxford: University Press.
- ARISTÓTELES (2002). *Catégories* [Traducción de Richard Bodéüs]. París : Les Belles Lettres.
- AUBENQUE, Pierre (2008). *El problema del ser en Aristóteles: ensayo sobre la problemática aristotélica* [Versión castellana de Vidal Peña]. Madrid: Escolar y Mayo Editores.
- BÄCK, Allan T. (2000). *Aristotle's Theory of Predication*. Leiden/ Boston/Köln: Brill.
- CLEARLY, John (2010). *Aristóteles, acerca de los múltiples sentidos de prioridad*. Trad. de Marcelo Boeri. Buenos Aires: Colihue.
- COHEN, S. Marc (2013). “Accidental Beings in Aristotle’s Ontology”. *Reason and Analysis in Ancient Greek Philosophy: Essays in Honor of David Keyt*. Dordrecht: Springer.

- LIDDELL, Scott (1996). *A Greek-English Lexicon*. Oxford: Clarendon Press.
- OWEN, Gwilym Ellis Lane (1965). “Inherence”. *Phronesis*, núm. 10, pp. 97-105.
- RIJK LAMBERTUS Marie de (2002). *Aristotle: Semantics and Ontology. vol. 1. General Introduction. The Works on Logic*. Leiden/Boston: Köln/Brill.
- SIMPLICIO (2003). *On Aristotle's Categories*. Trad. de Michael Chase. Londres: Cornell University Press.
- WEDIN, Michael (2000). *Aristotle's Theory of Substance: the Categories and Metaphysics Zeta*. Oxford: Oxford University Press.